

Lunes, 16 de diciembre de 2024

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. EXTRACTO Ampliación de plazos solicitud Plan de Empleo entidades Locales 2025.

BDNS(Identif.):800534

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/800534>

AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LAS BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA Plan de Empleo Entidades Locales 2025.

Por resolución de la Vicepresidenta Primera de Territorio, Igualdad y Cultura dictó con fecha 2 de diciembre de 2024 , se modifican las BASES REGULADORAS DE LA CONVOCATORIA Plan de Empleo Entidades Locales 2025, siendo la ampliación de plazo aprobada la siguiente:

PRIMERO.- De conformidad con la Resolución de la Vicepresidencia Primera de Territorio, Igualdad y Cultura de 2 de diciembre de 2024, en su punto cuarto, por el cual se faculta a esta Vicepresidencia Primera para realizar cuantos actos y trámites sean necesarios para llevar a cabo el objeto de las bases, ampliar el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria PLAN DE EMPLEO PARA ENTIDADES LOCALES 2025 PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS DESTINADAS A LA FINANCIACIÓN PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO EN LAS ENTIDADES LOCALES MENORES DE 20.000 HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES, publicada en el BOP de Cáceres n.º 235 de 4 de diciembre de 2024, hasta el 8 de enero de 2025 conforme al art. 32 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las administraciones Públicas, teniendo en cuenta que no se perjudican derechos de terceros.



Lunes, 16 de diciembre de 2024

SEGUNDO.- Publicar el anuncio de la ampliación de plazos en el BOP de la provincia, en fecha anterior a la finalización de dicho plazo, teniendo en cuenta que al ser una convocatoria telemática, dicho plazo finaliza a las 23:59 horas del 8 de enero de 2025.

Cáceres, 13 de diciembre de 2024

María Esther Gutiérrez Morán

VICEPRESIDENTA PRIMERA DE TERRITORIO, IGUALDAD Y CULTURA

